

ORD.: N° 14321 /DO N° 42658/ F26

ANT: 1. Ingreso SUBTEL N°153321 de 20.11.2017.
2. Resolución Exenta N° 1985 de 2017, de la
Subsecretaría de Telecomunicaciones
3. Resolución Exenta N° 3103 de 2012, de la
Subsecretaría de Telecomunicaciones.

MAT.: Certifica equipos de alcance reducido.

SANTIAGO, 30 NOV. 2017

A: SRA. VIVIAN ZAPATA, ITC

DE: SUBSECRETARÍA DE TELECOMUNICACIONES

1. Mediante nota de ANT. 1), Ud. solicitó a esta Subsecretaría de Telecomunicaciones la certificación de las emisiones de alcance reducido para el tipo de equipos Altoparlante con Bluetooth, marca Electro-Voice, modelo ELX200 Powered. De acuerdo a la información que adjunta, estos equipos operan en la banda de frecuencias 2,4 GHz.

2. De acuerdo a la información proporcionada por documento de ANT. 1), esta Subsecretaría de Estado extiende el presente certificado para operar dentro del país, condicionado al estricto cumplimiento de lo señalado en letra j.1 del artículo 1° de la norma señalada en ANT. 2):

- Tipo de Equipos : Altoparlante con Bluetooth.
- Marca : Electro-Voice.
- Modelo : ELX200 Powered.
- Fabricante : Bosch Security Systems Inc.
- Frecuencias de operación : 2402-2480 MHz.
- Potencia máxima radiada : 1,64 mW.

3. El incumplimiento de lo dispuesto por el presente certificado, será sancionado de acuerdo a las disposiciones legales vigentes.
Estos equipos no deberán provocar interferencias a servicios de concesionarias de telecomunicaciones y no estarán protegidos respecto de interferencias que eventualmente puedan recibir.

Saluda atentamente a Ud.,
Por orden del Subsecretario de Telecomunicaciones



MIGUEL VERGARA JAQUE
Jefe Departamento Operaciones
Subrogante

DISTRIBUCIÓN:

- SRA. VIVIAN ZAPATA, ITC: vivianzapata@hotmail.com
- División Fiscalización.
- Equipo Clasificador (a)
- Oficina de Partes.